



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel.;FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 29 MAY 2009

RES. H. N° 702-09

Expte. N° 4.965/08

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna de la Especialización en Historia Argentina, Felicita Mamaní, solicita equivalencia de curso de posgrado aprobado por asignatura de la mencionada carrera;

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de la Especialización en Historia Argentina, mediante Acta N° 5 considera que: "Habiendo analizado el rendimiento académico de los solicitantes y teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo 8.3 de la resolución N° C.S. 639/06, resuelven reconocer como equivalencia de materia Vinculaciones mercantiles de Salta en el siglo XIX al curso de posgrado Territorialidad y Frontera en la Historia del Noroeste Argentino. Aportes desde la nueva geografía política dictado por el Dr. Alejandro Benedetti";

Que el pedido de la alumna cuenta con el visto bueno del Comité Académico y de la Dirección de Posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 236/09 aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 12/05/09)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR a la alumna Felicita María José Mamaní, L. U N° 791.432, reconocimiento del curso de posgrado: *Territorialidad y frontera en la historia del noroeste argentino. Aportes desde la nueva geografía política* a cargo del Dr. Alejandro Benedetti con una duración: 45 horas por la materia de la Especialización en Historia Argentina: *Vinculaciones mercantiles de Salta en el siglo XIX* a cargo de la Dra. Viviana Conti. CALIFICACIÓN: 10 (diez).-

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR a los interesados, Dpto. Posgrado, Dirección de Control Curricular, Boletín Oficial, especialización en Historia Argentina y Dpto. Alumnos.
smms/JAE



[Firma manuscrita]
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

[Firma manuscrita]
Esc. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.